

APRUEBA ACUERDO Nº 104 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA Nº 17 DE FECHA 09/06/2021.-

ALGARROBO

1 1 JUN 2021

DECRETO N°

1140

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
- 3. Sesión Ordinaria Nº 17 de fecha 09/06/2021 del H. Concejo Municipal.
- Acuerdo N° 104 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09/06/2021.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO Nº 104 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar el suscribir Convenios y/o Contratos por montos iguales o superiores a 500 UTM, de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la Ley Nº 18.695 LOCM, para Proyecto FNDR denominado "Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales", comuna de Algarrobo, código BIP Nº 40020833-0, por un monto de \$ 600.026.000.- entre la I. Municipalidad y el Gobierno Regional de Valparaíso; solicitud realizada por el Secpla Subrogante, don Roberto Berrios Hernandez, a través del memorándum Nº 76 de fecha 03/06/2021.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 104 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09/06/2021, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.

APAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS-SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

DISTRIBUCION: Control

Archivo Secmu

Secpla

JLYM/PFMM/ U.C /pfmm

(1)

CHA PCIÓN: 11.

2021 JUN 2021

NEZ MALDONADO

ALCALDE